Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 1 de Febrero de 2016

ADENDA Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 06/16 para la "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" - ID 302.932, las siguientes modificaciones:

Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC)

- El numeral 9 del Anexo B de la Carta de Invitación queda establecido de la siguiente manera:

  9. Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al Castellano: Si, siempre que estos sean acompañados de la traducción correspondiente al castellano.

- Los plazos para realizar consulta, presentación y apertura de ofertas quedan establecidos conforme a cuanto sigue:

  7. Fecha y hora límites para realizar consultas: *DÍA 4 DE FEBRERO DE 2016 HASTA 12:00 HORAS.*

  17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Chile N° 753 entre Haedo e Humaitá – Edificio Centro Financiero – Piso 14 (Mesa de Entradas)

  Atención: Luis E. Mieres, Director Interino de la Dirección Operativa de Contratación.

  Dirección: Chile N° 753 entre Haedo e Humaitá.
  Número del Piso/Oficina: *14° piso, Mesa de Entradas.*

  Ciudad: *Asunción, Paraguay*

  Código postal: *NO APLICA*

  La fecha límite para presentar las ofertas es:

  Fecha: 8 de Febrero de 2016
  Hora: 14:00

  18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Chile N° 753 entre Haedo e Humaitá – Edificio Centro Financiero – 9° Piso, Unidad Operativa de Contratación, Ciudad: Asunción, Paraguay

  Fecha: 8 de Febrero de 2016, HORA: 14:15.

- Se modifica el plazo de entrega de los bienes dispuesto en el numeral 34 del Anexo B de la Carta de Invitación, el cual queda conforme a lo siguiente:

  34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es: 10(diez*) días calendario* para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10 y los ítems 6, 7 y 8 20 (veinte*) días calendario, contados desde el día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra respectiva.*

Anexo C - Datos de la Contratación (DDLC)
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

Se modifica las especificaciones técnicas del ítem 2 el cual queda de la siguiente manera:

Ítem	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Presentación
1	4	Televisor LED 32" smart c/soporte	Unidad	Unidad

Luís Mieres
Director Interino
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

2	15	Monitor LED conex VGA de 18,5" o superior.	Unidad	Unidad
3	10	Tarjeta de Red PCI 10/100/1000, conector de cable utp: RJ45	Unidad	Unidad
4	10	Fuente de poder ATX 650 watts	Unidad	Unidad
5	10	Swicht de 24 puertos, Velocidad: 1000 mbps	Unidad	Unidad
6	10	Transceiver multimodo, conector de fibra: SC, conector de cable utp: RJ45, Velocidad: 1000 mbps	Unidad	Unidad
7	10	Transceiver POE inyector, cumplimiento con IEEE 802.3af, distribucion de energía hasta 100 metros, Plug and Play (conecte y use) no requiere configuración, Adaptador de corriente externo, 2 Puertos RJ45 de 10/100/1000Mbps, AUTO Negociación/AUTO MDI/MDIX, 1 puero de entrada de potencia de 48VDC, suministro de energía eléctrica, 15.4W (Max. 48VDC), determinacion automática de los requisitos de energía necesarios, soporte de velocidad Gigabit	Unidad	Unidad
8	6	Transceiver monomodo, conector de fibra: SC, conector de cable utp: RJ45, Velocidad: 1000 mbps	Unidad	Unidad
9	5	Disco duro externo SATA II, 1Tb, 2,5" con conexión USB 3.0	Unidad	Unidad
10	20	Supresor de pico tipo Kalop con voltimetro, de alta perfomance.	Unidad	Unidad

Anexo D – Formularios

El Formulario de la Oferta queda conformado de la siguiente manera:

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
CD No.: _____
ID No.: _____

A: **Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**
Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la

Luís Mieres
Director Interino
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Precios

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Unitario Gs. IVA Incluido	Precio Total Gs. IVA Incluido
1	52161505-9998	Televisor LED 32" smart c/soporte			Unidad	Unidad	4		
2	43211901-999	Monitor LED conex VGA de 18,5" o superior.			Unidad	Unidad	15		
3	43201405-001	Tarjeta de Red			Unidad	Unidad	10		
4	44103121-054	Fuente de poder ATX 650 watts			Unidad	Unidad	10		
5	26111501-008	Swicht de 24 puertos, Velocidad: 1000 mbps			Unidad	Unidad	10		
6	43201553-001	Transceiver multimodo			Unidad	Unidad	10		
7	43201553-001	Transceiver POE inyector			Unidad	Unidad	10		
8	43201553-001	Transceiver monomodo			Unidad	Unidad	6		
9	43201803-002	Disco duro externo			Unidad	Unidad	5		
10	39121402-002	Supresor de pico			Unidad	Unidad	20		
Monto total de la Oferta Guaraníes (IVA Incluido)									

Firma: ***[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]*** **En calidad de** ***[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]***

Nombre: ***[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]***

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

<u>Observación:</u> Las demás condiciones no mencionadas en esta adenda permanecen invariables.

Luis E. Mieres
DirectorInterino
Dirección Operativa de Contratación